

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO
DE UMÁN, YUCATÁN

GACETA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE UMÁN 2018 - 2021



AUTORIZADO POR EL REGISTRO
ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
AUTORIZACIÓN NÚMERO
CJ-DOGEY-GM-024

Número: 227

15 DE MAYO DE 2020



En esta edición

Portada

Lista de Regidores.....	1
Directorio Municipal.....	2
Acuerdos de Cabildo.....	3

C.20 X 19 S/N Umán, Yucatán.
C.P 97390
Tel. (988)9330607

Lista de Regidores

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Freddy de Jesús Ruz Guzmán

SINDICO MUNICIPAL

C. Grisely Concepción Güemez Cauich

SECRETARIO MUNICIPAL

C. José Manuel Ruiz Garrido

REGIDORES

Q.F.B. Nadine Roselmy Varguez Ruz

C. Heriberto Mardoqueo Uicab Sáenz

C. Julissa Concepción Quintal Quintal

C. Sergio Alejandro Solis Novelo

Ing. Osca Daniel Ortiz Vazquez

C. Abril del Rosario Solis Ruiz

C. Mariela del Rosario Chan Chuil

Lic. Gonzalo Jesús Canche Cetz

Administración Municipal

Director de Gobernación,

Lic. Daniel Alejandro Álvarez

Director de Desarrollo Rural,

C. Alejandro Alberto Paredes Peraza

Director de Panteones,

C. María Minerva Rodríguez Puc

Director de Instituto de la Mujer,

C. Emiliana Canul Caballero

Director de Servicios Públicos e Imagen Municipal,

Ing. Wilberth Ortiz Durán

Director de Contraloría,

Lic. Renán Alberto Rosas Chel

Director de Transporte,

Lic. Raymundo del Rosario Collí Collí

Director de Educación,

Mtro. Jorge Iván Domínguez González

Director de Rastros y Mercados,

Br. Baltazar Demetrio Ayala Montero

Director de Cultura,

Prof. Juan Carlos García Casanova

Director de Finanzas y Tesorería,

C.P. Pablo Martínez

Director de Instituto de la Juventud,

C. Alejandro Marcial López Chávez

Director de Catastro,

Lic. Guillermo Cervera Encalada

Director de Desarrollo Social,

C.P. Gloria Guadalupe Paredes Montero

Director de Protección Civil,

C. Juan Antonio Puc Maldonado

Director de Logística y Protocolo,

C. Adolfo Balanzar Trinidad

Director de Deportes,

Lic. Emilio Abraham Ruiz Díaz

Director de Comunicación Social,

Lic. Alan Alberto Paredes Canul

Director de DIF Municipal,

Lic. Lucia Lolbe Cauich Ku

Director de Desarrollo Urbano y Obras públicas,

Arq. Carlos de Jesús Sánchez Rodríguez

Director de Alumbrado Público,

Br. Herminio Mena Euán

Director de Salud y Ecología,

Lic. Teresita de Jesús Santos Sáenz

Director de Agua Potable,

C.P. Sonia Martínez Molina

Director de Secretario de Presidencia,

Lic. Juan Enrique López Caamal.

Acuerdos

económica al referido acuerdo siendo aprobado por **UNANIMIDAD. B).** - Lectura y aprobación en su caso, del cabildo, para que el H. ayuntamiento de Umán, se adjudique al patrimonio del municipio, un predio urbano de uso solar, número 98 letra "k" de la calle 11 de la colonia san francisco de la localidad y municipio de Umán, Yucatán, bajo el numero catastral 04-036-A; No habiendo más intervenciones, el Presidente Municipal solicito al Secretario Municipal, consultar en votación económica al referido acuerdo siendo aprobado por **UNANIMIDAD.** que en su parte conducente dice **PRIMERO:** El H. Ayuntamiento de Umán, aprueba la adjudicación a Título gratuito al patrimonio del Municipio de Umán, Yucatán, el predio Urbano de uso solar, número 98 K, de la calle 11 de la Colonia San Francisco de la Localidad y Municipio de Umán, Yucatán, bajo el numero catastral 04-036-A. **SEGUNDO.** – El Ayuntamiento de Umán autoriza al Director de Catastro, para realizar el procedimiento a que se refiere este acuerdo. **TERCERO.** - Este acuerdo entrara en vigor el día de su aprobación. **CUARTO.** - Publíquese el presente acuerdo en la gaceta municipal. Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Umán, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte. **C).** - Lectura y aprobación en su

(RUBRICA)

LIC. FREDDY DE JESUS RUZ GUZMAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H AYUNTAMIENTO
UMÁN YUCATÁN
2018-2021

(RUBRICA)

JOSE MANUEL RUIZ GARRIDO.
SECRETARIO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE UMÁN
2018-2021

ACUERDO

días del mes de mayo del año dos mil veinte. **C).** - Lectura y aprobación en su caso, de la unión de dos predios urbanos de uso solar marcados con el número 98 letra "j" de la calle 11 y el predio número 98 "k" de la calle 11 ambos de la colonia san francisco de la localidad y municipio de Umán, Yucatán, Para formar uno solo, quedando como parte única la Calle 11 número 98 letra "J". No habiendo más intervenciones, el Presidente Municipal solicito al Secretario Municipal, consultar en votación económica al referido acuerdo siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. **PRIMERO:** la unión de dos predios urbanos de uso solar marcados con el número 98 letra "j" de la calle 11 y el predio número 98 "k" de la calle 11 ambos de la colonia san francisco de la localidad y municipio de Umán, Yucatán, Para formar uno solo, quedando como parte única la Calle 11 número 98 letra "J". **SEGUNDO.** – El Ayuntamiento de Umán autoriza al Director de Catastro, para realizar el procedimiento a que se refiere este acuerdo. **TERCERO.** - Este acuerdo entrara en vigor el día de su aprobación. **CUARTO.** -Publíquese el presente acuerdo en la gaceta municipal. Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Umán, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte. Acto seguido el secretario hace uso de la voz y pasa al punto **V. Asuntos Generales.** - No habiendo más intervenciones ni asuntos a tratar, el secretario solicito al presidente Municipal pasar al punto **VI**, a lo que el Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifestó que siendo las trece horas declara formalmente clausurada la Trigésimo Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

(RUBRICA)

LIC. FREDDY DE JESUS RUZ GUZMAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H AYUNTAMIENTO
UMÁN YUCATÁN
2018-2021

(RUBRICA)

JOSE MANUEL RUIZ GARRIDO.
SECRETARIO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE UMÁN
2018-2021